



Factura: 001-002-000071017



20181701016P04487

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701016P04487						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE AGOSTO DEL 2018, (15:05)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORDONEZ LONDOÑO MARIO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715411288	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LONDOÑO MOLINA ISABEL DEL CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707058923	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BELISARIO QUEVEDO			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
OBJETO/OBSERVACIONES:	POR PETICIÓN EXPRESA DE LOS COMPARECIENTES SE AGREGAN COPIAS CERTIFICADAS DE CÉDULAS Y PAPELETAS DE VOTACIÓN.-						
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>							
		500.00					

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



NÚMERO TREINTA Y SIETE (No. 37) y Las Malvas, Edificio Alta Vista, Departamento TRESCIENTOS DOS (302), teléfono cero nueve nueve nueve cero uno uno tres uno cero (0999011310), correo electrónico: [ordonez.1@hotmail.com](mailto:ordonez.1@hotmail.com); de esta ciudad de Quito; y, por otra parte, en calidad de Cesionaria la señora **ISABEL DEL CONSUELO LONDOÑO MOLINA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en el Kilómetro setenta y tres punto ocho (73.8) Vía Los Bancos, Hacienda La Montañesa, en tránsito por esta ciudad de Quito, con teléfono número cero nueve nueve ocho tres dos ocho siete seis cero; con correo electrónico: [isalondo@hotmail.com](mailto:isalondo@hotmail.com). Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Quito, todos legalmente capaces para contratar y obligarse.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, todos legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de identificarles doy fe, por presentarme sus cédulas de ciudadanía cuya información procedo a identificar bajo su autorización en la "CONSULTA DE DATOS REGISTRALES/BIOMETRICOS" del "SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA", de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, y por haberme exhibido el Certificado de Votación según lo dispuesto en el Artículo doscientos ochenta y nueve de la Ley Orgánica Electoral; cuyas fichas me solicitan que agregue como documentos habilitantes, bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, me solicitan que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: "SEÑOR



# DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

NOTARIO



**NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la Cesión de Participaciones de la compañía NUTRIMIXES

IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CIA. LTDA., de conformidad con las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones, por una parte, en calidad de Cedente el señor **MARIO DAVID ORDOÑEZ LONDOÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la calle Las Amapolas NÚMERO TREINTA Y SIETE (No. 37) y Las Malvas, Edificio Alta Vista, Departamento TRESCIENTOS DOS (302), teléfono cero nueve nueve nueve cero uno uno tres uno cero (0999011310), correo electrónico: [ordonez.1@hotmail.com](mailto:ordonez.1@hotmail.com); de esta ciudad de Quito; y, por otra parte, en calidad de Cesionaria la señora **ISABEL DEL CONSUELO LONDOÑO MOLINA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en el Kilómetro setenta y tres punto ocho (73.8) Vía Los Bancos, Hacienda La Montañesa, correo electrónico [isalondo@hotmail.com](mailto:isalondo@hotmail.com), en tránsito por esta ciudad de Quito, con teléfono número cero nueve nueve ocho tres dos ocho siete seis cero; con correo electrónico: [isalondo@hotmail.com](mailto:isalondo@hotmail.com), legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.-**

Mediante escritura pública celebrada el veinte y cuatro de noviembre del dos mil once, ante el señor Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.11.005589 de catorce de diciembre del dos mil once, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el veinte y cuatro de enero del dos mil doce, se constituyó la compañía NUTRIMIXES

**IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS**

**AGROPECUARIOS CIA. LTDA.- DOS.-** En sesión de Junta General

Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el día miércoles quince de

agosto del año dos mil diez y ocho, la Junta resuelve autorizar la Cesión de

Participaciones que corresponde al socio señor Mario David Ordoñez Londoño,

en favor de la señora Isabel Del Consuelo Londoño Molina, conforme consta

del acta de dicha sesión que se agrega a la presente como documento

habilitante.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los

antecedentes expuestos, el señor MARIO DAVID ORDOÑEZ LONDOÑO, cede

Cinco (5) participaciones de Cien dólares (US\$100,00) cada una, a favor de la

señora ISABEL DEL CONSUELO LONDOÑO MOLINA. El Cedente señor

Mario David Ordoñez Londoño deja constancia que ha recibido a su entera

satisfacción los valores por concepto de la Cesión de las Participaciones, esto

es Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América y solicita por

consiguiente que el certificado correspondiente, se emita a nombre de la

Cesionaria señora Isabel Del Consuelo Londoño Molina, de conformidad con la

Ley.- **CUARTA.-** Como consecuencia de esta Cesión, el capital social de la

Compañía queda integrado de la siguiente forma: LUZ MARINA CAMELO

BERNAL, Cinco (5) Participaciones de Cien Dólares (US\$100,00) cada una,

Quinientos Dólares (US\$500,00); ISABEL DEL CONSUELO LONDOÑO

MOLINA, Cinco (5) Participaciones de Cien Dólares (US\$100,00) cada

una, Quinientos Dólares (US\$500,00); Total se tienen Diez (10)

Participaciones de Cien Dólares (US\$100,00) cada una, Mil Dólares

(US\$1000,00).- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de

estilo para la plena validez y perfeccionamiento de este instrumento.- **HASTA**



**AQUI LA MINUTA.-** La misma que se encuentra firmada por el señor doctor Jorge Villota Méndez, portador de la matrícula profesional número diecisiete (guion) dos mil dos (guion) Trescientos catorce (MAT. 17-2002-314 F.A.) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento del presente instrumento se observaron los preceptos legales del caso; y, leído que les fue íntegramente el mismo a los comparecientes por mí, el Notario, se afirman y ratifican en su contenido y firman junto conmigo, en unidad de acto, quedando incorporado al protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.



*[Firma manuscrita]*  
**MARIO DAVID ORDOÑEZ LONDOÑO**  
 C.C. 1715411268



*[Firma manuscrita]*  
**ISABEL DEL CONSUELO LONDOÑO MOLINA**  
 C.C. 1707058923



*[Firma manuscrita]*  
**Dr. Pablo A. Vásquez Méndez**  
 NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ORDOÑEZ LONDOÑO MARIO DAVID  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA QUITO  
LA VICENTINA  
FECHA DE NACIMIENTO 1995-11-11  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL SOLTERO

# 171541126-8



INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION Y OCUPACION ING. AGRONOMO E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ORDOÑEZ MARIO OSWALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LONDOÑO ISABEL DEL CONSUELO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO 2012-10-01

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-10-01



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y IDENTIFICACION

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

011 JUNTA NO. 011-280

ORDOÑEZ LONDOÑO MARIO DAVID  
APELLIDOS Y NOMBRES

171541126-8 CÉDULA

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN  
QUITO CANTÓN ZONA: 3  
RUMIPAMBA PARROQUIA




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIDADANÍA (D)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTÉD SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*  
F. PRESIDENCIAL DE SERV

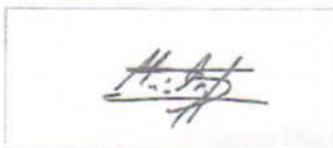
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial, Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el # 1 fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito a, **27 AGO. 2018**

*[Signature]*  
Dr. Pablo A. Vasquez Méndez  
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1715411268

**Nombres del ciudadano:** ORDOÑEZ LONDOÑO MARIO DAVID

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

**Fecha de nacimiento:** 11 DE NOVIEMBRE DE 1985

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SECUNDARIA

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** MARIO OSWALDO ORDOÑEZ

**Nombres de la madre:** ISABEL DEL CONSUELO LONDOÑO

**Fecha de expedición:** 1 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-149-92027



184-149-92027

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1715411268

**Nombre:** ORDOÑEZ LONDOÑO MARIO DAVID

---

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-149-92033

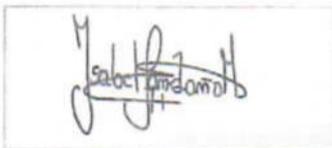


182-149-92033





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707056923

Nombres del ciudadano: LONDOÑO MOLINA ISABEL DEL CONSUELO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORDOÑEZ YANEZ MARIO OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 19 DE DICIEMBRE DE 1980

Nombres del padre: LONDOÑO HUGO

Nombres de la madre: MOLINA GLORIA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-149-91991



182-149-91991

Ing. Jorge Troya Fuertes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 1707056923

**Nombre:** LONDOÑO MOLINA ISABEL DEL CONSUELO

---

### 1. Información referencial de discapacidad:

**Mensaje:** LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: CRISTIAN ALBERTO MORA PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 16 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-149-92005



180-149-92005





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y COCULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LONDOÑO MOLINA ISABEL DEL CONSUELO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MARIO OSWALDO ORDOÑEZ YANEZ



INSTRUCCION BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LONDOÑO HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA GLORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-05-11
FECHA DE EXPIRACION
2025-05-11

Handwritten signatures and official stamps of the Registrar General.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018



017 JUNTA No

017-141 NUMERO
1707056923 CEDULA
LONDOÑO MOLINA ISABEL DEL CONSUELO APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
PARROQUIA
CIRCUSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Handwritten signature of F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art 18 de la ley Notarial, Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el # 1 fojas utiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

27 AGO. 2018



Dr. Pablo A. Vasquez Méndez
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL DISTRITO METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NUTRIMIXES IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2018. A LAS 13H00.**

En la ciudad de Quito, siendo las trece horas del día miércoles quince de agosto del dos mil diez y ocho, en las oficinas de la compañía NUTRIMIXES IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CIA. LTDA., ubicadas en la calle Isla Seymour N44-71 y Río Coca, los socios: Mario David Ordoñez Londoño y Luz Marina Camelo Bernal, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO.- CESION DE PARTICIPACIONES.-**

Se instala la sesión que es presidida por el señor Mario David Ordoñez Londoño, y actúa como Secretario el Gerente General señor José Libardo Jiménez Camelo, aprobando unánimemente el orden del día.

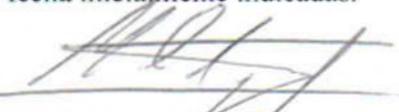
Toma la palabra el señor Mario David Ordoñez Londoño, y pone en conocimiento de la Junta que es su deseo el ceder las cinco participaciones de cien dólares cada una que le corresponden en la Compañía y manifiesta que la señora Isabel Del Consuelo Londoño Molina tiene interés en adquirirlas, por lo que propone su aceptación. Puesto a consideración de los socios presentes, por unanimidad resuelven aceptar dicha cesión.

El capital social de la compañía queda entonces integrado de la siguiente forma:

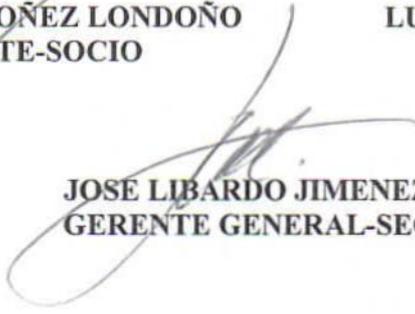
SOCIOS	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES
Luz Marina Camelo Bernal	500,00	5
Isabel Del Consuelo Londoño Molina	500,00	5
Total	US \$ 1.000,00	10

Una vez que ha sido tratado el único punto del Orden del Día, y siendo las catorce horas, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente acta.

A las catorce horas treinta minutos se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se procede a aprobarla por unanimidad, para lo cual firman todos los socios en la ciudad y fecha inicialmente indicadas.

  
**MARIO D. ORDOÑEZ LONDOÑO**  
PRESIDENTE-SOCIO

  
**LUZ MARINA CAMELO BERNAL**  
SOCIA

  
**JOSE LIBARDO JIMENEZ CAMELO**  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero en siete (07) fojas útiles, esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, de la **COMPAÑÍA NUTRIMIXES IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CIA. LTDA.**, otorgada por el señor **MARIO DAVID ORDOÑEZ LONDOÑO**, a favor de la señora **ISABEL DEL CONSUELO LONDOÑO MOLINA**, sellada y firmada en los mismos lugar y fecha de su otorgamiento.



*Pablo A. Vasquez Méndez*

Dr. Pablo A. Vasquez Méndez  
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL CANTÓN DE...





Factura: 002-002-000067972



20181701035001415

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701035001415

MATRIZ	
FECHA:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (11:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL DEL LIBRO
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA NUTRIMIXES IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-11-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	ESCRITURA N° 15513

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ORDÓNEZ LONDOÑO MARIO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715411268
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LONDOÑO MOLINA ISABEL DEL CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707056923

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701016P04487

NOTARIO(A) SUPLENTE JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO

NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9934-DP17-2018-MP



DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA  
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

1                   **RAZÓN MARGINAL N° 20181701035001415**  
2   Mediante escritura pública de **CESIÓN DE**  
3   **PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA NUTRIMIXES**  
4   **IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS**  
5   **AGROPECUARIOS CIA. LTDA.**, otorgada ante Doctor Pablo  
6   Arturo Vasquez Mendez, Notario Público Décimo Sexto del  
7   Cantón Quito, el veinte y siete de agosto de dos mil diez y  
8   ocho, el señor Mario David Ordoñez Londoño, en calidad de  
9   **cedente**; y la señora Isabel del Consuelo Londoño Molina, en  
10   calidad de **cesionaria**, proceden a la celebración de la  
11   escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA**  
12   **COMPAÑÍA NUTRIMIXES IMPORTACION Y**  
13   **COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS**  
14   **CIA. LTDA.**, por lo que se toma nota del contenido de la  
15   misma, al margen de la escritura matriz de Constitución de  
16   la referida compañía, celebrada el veinte y cuatro de  
17   noviembre de dos mil once, ante el Doctor Héctor Vallejo  
18   Delgado, Notario Trigésimo Quinto, en funciones a esa fecha,  
19   cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito  
20   a, tres de septiembre de dos mil diez y ocho.- El Notario.-A.G.

21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

ABG. MARCELO CHAMORRO ESTACIO  
NOTARIO SUPLENTE TRIGÉSIMO QUINTO  
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 62421



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	110253
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	07/09/2018
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	918
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA DECIMO SEXTA /QUITO /27/08/2018
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	NUTRIMIXES IMPORTACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CIA LTDA.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE SR MARIO ORDOÑEZ LONDOÑO TRANSFIERE 5 PARTICIPACIONES DE CIEN DOLARES CADA UNO A FAVOR DEL CESIONARIO SRA ISABEL DEL CONSUELO LONDOÑO MOLINA- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NO 153 TOMO 143 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 24/01/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ/2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

**DIRECCIÓN DEL REGISTRO:** AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

